

Los anuncios de primera plana, reclamos, etc. Anuncios de...

PRECIOS DE LA SUSCRICION MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES...



ANOXLIII. NUM. 12522

BANCO CERROLAZA Y COMPANIA

Este Banco admite cantidades en depósito y en cuenta corriente desde 500 pesetas...

BALNEARIO DE INSALUS

El que quiera pasar el verano ó parte de él con increíble economía y confort...

BALNEARIO DE INSALUS

PRECIO, comprendido cuarto y abundantes y suculentas comidas...

NAPOLEON

Especialidad en retratos de niños y reproducciones ampliadas.

TRADICION FRANCO-ESPAÑOLA

Bajo el epigrafe de «Escándalo anual» acaba de publicar un artículo La Petite République...

bramiento de guardas para cuidar de los límites territoriales...

He aquí el escandaloso abuso denunciado por La Petite République...

Cuanto se ha dicho respecto de otros orígenes de la tradicional ceremonia...

Mal como el ruido ó independientemente de los vasos cuantos supongan...

El correo de hoy ha traído á Madrid el elegante volumen que ha editado la Nouvelle Revue...

ACTUALIDADES

CHOSAS VRAIES

(EL LIBRO DE LA DUQUESA DE LA TORRE)

El correo de hoy ha traído á Madrid el elegante volumen que ha editado la Nouvelle Revue...

Los que cuando se anunció este libro creyeron que iba á ser una colección de documentos importantes...

Choses vraies refleja el espíritu de la duquesa ligero, elegante, seductor...

El libro comienza por un prólogo titulado Preguntas y respuestas...

El objeto principal que la duquesa se ha propuesto al escribir el suyo...

La duquesa ha publicado un libro en francés, porque los franceses no saben el español...

Al prólogo siguen tres historias de mujer, de amigas de la duquesa...

Al avistarse ambas comisiones en la Piedra de San Martín...

Después de haber sido cortada de García Jiménez...

Obtenida respuesta afirmativa, también en castellano...

Obtenida respuesta afirmativa, también en castellano...

En seguida y arrojaba sus restos á la chimenea ó al cesto de papeles inútiles...

Además de esto, le gustaba poco hablar de los sucesos en que había intervenido...

El último capítulo, titulado Un hecho sobrenatural...

En resumen: el libro de la duquesa de la Torre es como una conversación...

EL ROBO DE LA CAJA DE DEPOSITOS

JUICIO ORAL

A las nueve y diez minutos de la mañana comenzó ayer en la sección primera de la Sala del criminal la vista de este ruidoso proceso...

El relator dió lectura á los escritos de conclusiones provisionales formuladas por las partes...

El fiscal, en el suyo, califica los hechos como constitutivos de dos delitos: uno de robo en edificio público...

Considera como autores á Francisco García Rodríguez, José Nebot Solano, Francisco García Ortega y Manuel Zanón Galán...

El partido conservador nos acusaba de que los resortes de gobierno se hallaban gastados en nuestras manos...

El Sr. ROMERO GIRON habla para acusar á los autores del robo...

El Sr. ROMERO GIRON: El beneficio consiste en que los barcos que debieron costar...

El Sr. ESTEBAN MUÑOZ hace una intersección que no se oye...

El Sr. ROMERO GIRON: Tendré mucho gusto en oír las explicaciones del Sr. Esteban Muñoz...

El Sr. ESTEBAN MUÑOZ hace una intersección que no se oye...

El Sr. ESTEBAN MUÑOZ hace una intersección que no se oye...

El Sr. ESTEBAN MUÑOZ hace una intersección que no se oye...

El Sr. ESTEBAN MUÑOZ hace una intersección que no se oye...

Uná á América en unión de D. Luis Ros, persona que le fué muy necesaria...

Cuando supie que se me buscaba para prenderme—dice Nebot—me presenté al representante de España...

Manuel Javier Zanón. Sus manifestaciones carecen de interés...

Francisco García Ortega. Ha sido procesado dos veces...

Concluida esta declaración, en vista de lo avanzado de la hora...

El Sr. ROMERO GIRON habla para acusar á los autores del robo...

El Sr. ESTEBAN MUÑOZ hace una intersección que no se oye...

El Sr. ROMERO GIRON: Tendré mucho gusto en oír las explicaciones...

El Sr. ESTEBAN MUÑOZ hace una intersección que no se oye...

El Sr. ESTEBAN MUÑOZ hace una intersección que no se oye...

El Sr. ESTEBAN MUÑOZ hace una intersección que no se oye...

El Sr. ESTEBAN MUÑOZ hace una intersección que no se oye...

El Sr. ESTEBAN MUÑOZ hace una intersección que no se oye...

El Sr. ESTEBAN MUÑOZ hace una intersección que no se oye...

El Sr. ESTEBAN MUÑOZ hace una intersección que no se oye...

El Sr. ESTEBAN MUÑOZ hace una intersección que no se oye...

El Sr. ESTEBAN MUÑOZ hace una intersección que no se oye...

El Sr. ESTEBAN MUÑOZ hace una intersección que no se oye...

El señor ministro de FOMENTO pide la palabra.

Se lee el dictamen de la comisión de presupuestos...

El Sr. ESTEBAN MUÑOZ interviene para alusiones...

MISO interviene para alusiones, manifestando que, á su juicio, el gobierno carece de facultades...

El Sr. LAIGLESIA rectifica, insistiendo en las absolutas facultades que tiene el gobierno...

El Sr. LEON Y CASTILLO consume el primer turno en contra de la política...

El Sr. LEON Y CASTILLO consume el primer turno en contra de la política...

El Sr. LEON Y CASTILLO consume el primer turno en contra de la política...

El Sr. LEON Y CASTILLO consume el primer turno en contra de la política...

El Sr. LEON Y CASTILLO consume el primer turno en contra de la política...

El Sr. LEON Y CASTILLO consume el primer turno en contra de la política...

El Sr. LEON Y CASTILLO consume el primer turno en contra de la política...

El Sr. LEON Y CASTILLO consume el primer turno en contra de la política...

El Sr. LEON Y CASTILLO consume el primer turno en contra de la política...

El Sr. LEON Y CASTILLO consume el primer turno en contra de la política...

El Sr. LEON Y CASTILLO consume el primer turno en contra de la política...

El Sr. LEON Y CASTILLO consume el primer turno en contra de la política...

El Sr. LEON Y CASTILLO consume el primer turno en contra de la política...

El Sr. LEON Y CASTILLO consume el primer turno en contra de la política...

El Sr. LEON Y CASTILLO consume el primer turno en contra de la política...

El Sr. LEON Y CASTILLO consume el primer turno en contra de la política...

CONGRESO

Sesión del día 18 de julio.

Se abre á las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Pidal.

El Sr. ESTEBAN MUÑOZ interviene para alusiones...

SENADO

Sesión del día 18 de julio.

Se abre á las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos...

El Sr. ESTEBAN MUÑOZ interviene para alusiones...

beis marcheros, porquo vuestra presen- cia es funesta para el pais. No hagais con vuestros actos que se pase por la legalidad como se pasa por una costa inhospitalaria de largo y con rumbo a lo desconocido. (Muy bien.)

EL PAIS Y EL GOBIERNO

Las últimas noticias de Melilla acusan tranquilidad en las inmediaciones de aquella plaza.

Es probable que en esta misma semana sea sustituido el ministro de Gracia y Justicia Sr. Cos-Gayón, cerca de la corte, por el ministro de Estado, señor duque de Tetuan.

El gobierno desea vivamente que el señor Sagasta intervenga en la discusión del modus vivendi celebrado con Francia y le constatará el Sr. Cánovas.

Es probable que dentro de poco se acordará una combinación de gobernadores civiles.

Ha llegado a la Habana el vapor correo Vera Cruz.

Según dicen los periódicos de Lisboa, esto año es más numerosa que los anteriores la colonia española que veranea en las playas del reino vecino.

Los adelantos que se forman acerca del fin de las sesiones de Cortes, hacen creer que se suspenderá la legislatura tan pronto como termine el debate sobre el modus vivendi.

La inspección facultativa que el gobierno dispuso para estudiar el cólera en París ha sido un acto de previsión plausible por parte del gobierno. Si el mal se extendiera, todo está preparado para tomar las necesarias precauciones, y esto es lo que se ha hecho hasta el presente, para que en caso alguno pueda sorprender el desarrollo del mal, y puedan en el momento tomarse las medidas necesarias, que no hacen falta por ahora, afortunadamente.

Ayer ha visitado al presidente del Consejo de ministros una comisión de representantes de la provincia de Asturias, en solicitud de que se apruebe el proyecto de ley pendiente de discusión en el Congreso, sobre reforma de las tarifas de ferrocarriles.

Entre anteayer y ayer han llegado a Madrid mas de cincuenta diputados ministeriales que se encontraban ausentes.

SERVICIO TELEGRAFICO

propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Cólera nostras.

Paris 18, 11,50 m.

Le Figaro afirma que en la autopsia practicada en el cadáver de un cólico del hospital Tenou, no se han encontrado bacillus vibriosa, sino bacterium coli, característicos del cólera nostras. (Ricardo Blasco.)

La cosecha en Francia.

Paris 18, 11,50 m.

Según los datos oficiales, las cosechas que se creían perdidas, se han salvado en parte, por haber mejorado el tiempo.

Se espera una buena cosecha de vinos en la Borgoña y la Turena y muy mala en la región bordelesa. (R. Blasco.)

Saqueo y atropellos.

Tanger 18, 12,30 t.

Esta madrugada, los moros de los adreos cercanos, adictos al gobierno, llegaron huyendo.

En vista de la dificultad de adquirir noticias ciertas, marché al sitio de la ocurrencia.

Como resulta que las tropas imperiales saquearon cinco adreos, cometiendo toda clase de atropellos.

Han mutilado los brazos a muchas moras, robándoles los brazaletes.

El ministro Mahomet Torres ha dado órdenes de prender a los causantes y restablecer la disciplina. (Orive.)

Un siniestro.

Guadalajara 18, 2 t.

A las once y media de la mañana se ha iniciado un voraz incendio en las factorías militares de esta capital. A los pocos momentos tomó tales proporciones, que toda la población se alarmó con este motivo.

Dadas las señales de incendio, acudieron al lugar del siniestro las bombas del Municipio, Colegio de Huérfanos, Academia de Ingenieros y todo el personal del fuerte, así como la mayoría de los trabajadores de la población, que abandonaron sus trabajos para contribuir, con su auxilio, á la extinción del incendio.

A los pocos momentos de haberse iniciado este, fueron invadidas las dos naves que sirven de depósito de paja y esparto.

Gracias á los esfuerzos hechos por los bomberos, así como por los ingenieros y obreros de la población, pudo ser dominado en breves momentos el incendio.

Al lugar de la catástrofe acudieron todas las autoridades, tanto civiles como militares, fuerzas de la guardia civil y de orden público, varios concejales y fuerza de policía urbana.

El general señor Lobarinas ha resultado levemente contuso, á consecuencia del desprendimiento de una herramienta de manos de uno de los trabajadores que auxiliaban para la extinción del incendio.

El juzgado de instrucción, que se constituyó en el lugar del suceso, practica diligencias en averiguación de las causas motivo del siniestro.

Ignóranse hasta ahora las causas del incendio.

Las pérdidas son de consideración. (El correspondiente.)

Los exportadores de vinos.

Málaga 18, 10,20 m.

Hoy se reúne el gremio de exportadores de vinos. Los síndicos darán cuenta de las pretensiones de arriendo de la renta de consumos, creyéndose que serán desechadas, acogiéndose los agraciados al procedimiento que en Jerez se sigue para el adeudo del alcohol.

Las pretensiones de arriendo se juzgan excesivas. (El correspondiente.)

Petardo. (Desafío.)

Valencia 17, 7,30 t.

En casa del alcalde del pueblo de Ollaña ha estallado un petardo, causando grandes destrozos.

En Dos Aguas, pueblo de esta provincia, se ha celebrado un desafío entre dos mujeres por cuestiones amorosas. Una de las bellas se encuentra en grave estado. (Ferrando.)

Un incendio.

Zaragoza 18, 4,50 m.

Ayer tarde se hundió una casa en la plaza de Asso, salvándose milagrosamente

de los vecinos, que percibieron la oscilación.

El edificio ha quedado reducido á escombros.

A las tres de la madrugada de hoy se declaró un incendio en una carpintería de la calle de San Felipe, propagándose á las calles inmediatas, sin que afortunadamente hubiera desgracias que lamentar.

El fuego tomó gran incremento, debido al detestable servicio de incendios y á las deficiencias del material.

Los vecinos abandonaron las habitaciones á medio vestir.

Peonaronse en el sitio del siniestro las autoridades, la guardia civil y fuerzas de infantería.

Acudió desde los primeros momentos el redactor del Diario de Zaragoza, don Julio Martín, que ayudó á extinguir el fuego. Merece también plácemes por su comportamiento D. José Torralba, que ayudó á salvar á los vecinos cuando el techo amenazaba hundirse.

Todos censuran el servicio de incendios; no obstante, el personal dió pruebas de valor.

Sufrieron sincopeos varias mujeres. En este momento queda dominado el fuego. (Escobar.)

DE LA AGENCIA FABRA

Sidney (Australia) 18.

Un vapor procedente de China, trae la noticia de que la isla de Sangir, desahució destruida por una erupción volcánica.

Dicha isla contaba con una población de 12000 habitantes.

Los tripulantes del vapor añaden que éste estuvo por espacio de algunas horas entre las Cebeles y Mindanao, navegando en medio de enormes bloques volcánicos, restos de la catástrofe que destruyó la isla.

Al mismo tiempo flotaban sobre las olas varios objetos procedentes de la misma.

Londres 18.

Como el advenimiento del partido liberal al poder es inevitable, á consecuencia del resultado de las elecciones de la Cámara de los Comunes, varios periódicos publican diversas candidaturas ministeriales.

Es, sin embargo, aventurado y prematuro cuanto se diga sobre el particular. Lo único que parece positivo es que el Sr. Gladstone tomará el cargo de primer ministro sin carterpa, pues su avanzada edad no le permite desempeñar un departamento ministerial.

Paris 18.

En la apertura de la Bolsa de hoy ha seguido bajando el 4 por 100 exterior español, bajando el entero de 61 y oscilándose á 60,93.

Sin embargo, en Londres no se ha resentido tanto dicho valor á primera hora.

Paris 18.

Algunos periódicos sostienen que la alarma que la situación sanitaria de Francia ha inspirado en algunos, aunque poco, países, como Portugal, es de todo punto injustificada, pues no existe en la república el verdadero cólera morbo asiático, según atestiguan eminencias médicas, después de detenidos estudios practicados en los hospitales.

Añaden que la epidemia que existe en los pueblos ribereños del Sena no tiene fuerza expansiva, como lo revela el hecho de haberse presentado los primeros casos en abril, sin que desde entonces se haya adquirido la enfermedad verdadero desarrollo.

Lisboa 18.

Las medidas sanitarias que se han adoptado respecto de las procedencias de España tienen por objeto impedir que entren como españoles algunos productos franceses.

Francia ha protestado y se acaba de reunir la junta de sanidad para tomar acuerdos.

Paris 18, 12,45 t.

En la Bolsa sigue bajando el exterior español.

Ahora se cotiza á 60,93.

La causa se atribuye á la subida del cambio de Madrid sobre Paris.

Paris 18.

El ministro de Negocios extranjeros anuncia la salida para Huelva de un crucero francés á fin de que tome parte en las fiestas navales en honor de Cristóbal Colón.

INCENDIO DEL TEATRO PRINCIPAL DE CORDOBA

Este antiguo teatro ha sido pasto de las llamas, según nos anuncia nuestro correspondiente en el siguiente telegrama: Córdoba 18, 2,50 m.

Un violento incendio reduce en estos momentos á escombros y cenizas el hermoso teatro Principal.

parece que se inició el incendio en el guardarropa del teatro, por efecto de la improvisación de un muchacho que había ido del teatro de Variadas en busca de algunos objetos.

A la hora en que telegrafio, el fuego toma gran incremento, comunicándose á varias casas de la calle de Ambrosio Morales y de San Fernando.

Las pérdidas materiales son de gran consideración.

El vecindario en masa afluó á presenciar el accidente, y protesta enérgicamente de la inercia del cuerpo de bomberos y del abandono en que se tiene tan importante servicio por el Ayuntamiento.

El siniestro presenta imponente y aterrador aspecto. (Escamilla.)

VIAJE RÉGIO

Medina del Campo 18, 8 m.

Llegó á su hora el tren real.

La estación hallábase ocupada por numeroso gentío.

El estado de salud á S. M. la reina.

S. M. el rey iba dormido, razón por la cual se suprimieron los vivas, para no despertar al niño rey. (El correspondiente.)

Burgos 18, 11,45 m.

A las cinco han pasado los reyes por esta ciudad, con dirección á la capital de Guipúzcoa.

No ha ocurrido hasta ahora novedad alguna en camino.

En la estación saludaron á S. M. las autoridades de la plaza. (Ascensio.)

Vitoria 18, 7,20 m.

A las seis y cuarenta de esta mañana ha pasado sin novedad el tren real. En la estación le esperaban las autoridades y numerosa concurrencia.

S. M. la reina ha recibido á las autoridades de la estación de una entusiasta manifestación al asomarse por la ventanilla de su coche.

El general Loma se ha unido á los angustiosos viajeros. (El correspondiente.)

San Sebastián 18, 12,40 t.

Acaba de llegar la familia real con toda felicidad.

En Burgos saludaron á SS. MM. las autoridades, no obstante la intemperiva hora de llegada, cuatro de la madrugada.

El general Molit y el Sr. Crestar besaron la mano á la reina.

Toda la línea estaba cubierta por la guardia civil y alumbrada con antorchas.

En el territorio vasco custodiaban la línea estacas de cazadores de Arlabán.

A medida que el tren real se aproximaba á San Sebastián, crecían las manifestaciones de entusiasmo.

Al paso de todas las estaciones se oía volteo de campanas, cohetes y músicas, que festejaban el viaje de los reyes.

Desde los caseríos saludaban á los reyes vitajeros agitando los pañuelos y dando vivas.

En Alasua hizo uso de la palabra un hombre del pueblo, ensalzando la sencillez de S. M. la reina.

El tren ha llegado con exactitud matemática.

Desde Zumárraga acompañaron á los

reyes el gobernador civil y una comisión de la Diputación provincial.

El general se incorporó al tren real en Vitoria.

En Tolosa cumplimentó á la reina el vicario, acompañado de numerosa representación del clero de aquella localidad.

El recibimiento hecho en San Sebastián ha sido una verdadera manifestación de loco entusiasmo.

El general estaba totalmente ocupado por exacta concurrencia, á pesar de no por todavía muy numerosa la colonia vitoriana.

Los reyes cruzaron el andén oyendo multitud de vivas y aclamaciones.

El alcalde dió la bienvenida á la reina, en nombre de la población, ofreciéndola artísticos y elegantes ramos de flores.

El andén estaba totalmente ocupado por exacta concurrencia, á pesar de no por todavía muy numerosa la colonia vitoriana.

Ha recibido á SS. MM. las duquesas de Bailén, Mandas y Noblejas; la marquesa de San Felices; las condesas del Pilar y Casa Valencia; las señoras de Aguirre de Tejada, Churruga, Besson, Lafargu, y Merry, de Gaitán, Varga, Arizabal y Marry, el conde de Cogórdos, la comisión de monumentos, los condes, la Diputación, el Ayuntamiento, los generales Arcecho, Tablas y Salcedo; los señores Sres. Bellamar y Mena; los diputados Sres. Cubas, Ibarra, Pérez Caballero, Alonso Martínez y otros muchos, así como una comisión de los tribunales. También estaban en la estación los condes de Candilla, la condesa de Liobregat, la baronesa de Satriástegui y el viconde de Monserrat.

La reina entró en carruaje abierto, llevando á su izquierda á la princesa de Asturias, y, enfrente, al rey y á la infanta Teresa.

Escortada por eurenta carruajes, se encaminó la familia real al palacio de Aya.

En las calles del tránsito volaban alegres y preciosas colgaduras.

El público acogió á la familia real con marcadas manifestaciones de verdadero cariño.

El castillo de la Mota hizo varias salvas á la llegada é ingreso de los reyes en la población.

El príncipe recibió la reina con exquisita afabilidad á todas las comisiones oficiales. (Aguilar.)

Mal ha sentido á El Imparcial la broma amistosa de los cadáveres heridos de gravedad, que vió su correspondiente en Africa, y eso que no nos nombramos al apreciable colega. Nos dice que será preciso abrir una sección para nuestras equivocaciones.

Mucho se lo estimaremos, no solo por distinto tan inmaterial, sino porque así andarán más listos nuestros redactores, contando con tan diligente fiscal.

A más nos facilitará ocasión de aclarar algunas aparentes contradicciones, como, por ejemplo, las dos que nos cita anteayer.

La una se refiere á si se han recibido ó no informes de los médicos enviados por el gobierno para estudiar la epidemia cólerica en París.

Todo el mundo sabe que tenemos una sección donde los amigos del gobierno escriben, con arreglo á inspiraciones oficiales, lo que el gobierno piensa y desea que se consigne. Esto no quita que nosotros demos á la publicidad los otros informes nuestros particulares. De esta dualidad de informaciones, no siempre resulta una conformidad plena, ni mucho menos; pero así nuestras lecturas pueden saber lo que se afirma en los distintos círculos y en la prensa y lo que el gobierno cree y sabe.

Después de todo, no había una gran contradicción entre las dos afirmaciones que nos reproduce El Imparcial con letra bastardilla, pues en una dice, con arreglo á nuestros informes particulares, que el gobierno ha acordado que se tomen precauciones sanitarias en la provincia, y en la sección oficiosa declara los amigos del gobierno que no es cierto que se hayan tomado ya precauciones en la frontera.

Por lo tanto, cabe que el gobierno lo haya acordado y todavía no se hayan planteado. Respecto á los informes de los delegados, ya lo decimos en otra sección: no los hay oficiales, pero sí los hay particulares.

Segunda noticia: si el conde de las Almenas salió ó no salió para Zumárraga. Nosotros, bajo la fe de El Imparcial, sábado 16 de julio, en su sección «El Verano», dimos cuenta de la salida del conde de las Almenas; pero luego los amigos del conde no manifestaron no ser cierto del viaje y así lo consignamos en otra sección; de suerte, que la contradicción consistió en el hecho de que el conde de las Almenas al mismo tiempo que la de los amigos del conde.

Después de todo, la cosa no vale la pena, porque si de cojer gazapos se trata, ¡creo El Imparcial que no se podrían cazar muchos en su coto!

Se encuentran en Biarritz los duques de Plasencia y de Prim; la duquesa viuda de Fernán Núñez, con sus hijos la duquesa de Alba y el marqués de la Mina; el general marqués de la Habana, con sus hijas la duquesa de Vivona y la condesa viuda de Torrejón; los condes de Repara y de Valmaseda; los marqueses de Riquelme y de Yangua, y otras distinguidas familias españolas.

Alarmadas algunas de estas por la noticia de que el gobierno español piensa establecer cuarentena en la frontera para los viajeros que procedan de Francia, disponen su viaje para fijar su residencia en San Sebastián.

Se nota en Biarritz la falta de gran número de familias que acostumbran á pasar allí el verano cada los años, siendo la principal causa de esta ausencia un enorme altura á que permanecen los cambios de moneda, que disminuyen grandemente el presupuesto de gastos de los varenantes. Por esta misma causa se hallan desiertos San Juan de Luz y otros puntos.

El Museo de Instrucción pública organiza este año la sexta colonia escolar de niños pobres. S. M. la reina regente ha contribuido, como en años anteriores, á la realización de tan benéfico pensamiento, con un donativo de mil pesetas.

En la casa núm. 40, principal, de la calle de Belén, se descubrió uno más de los muchos que registra la orónica social de las grandes poblaciones.

Ho aquí la historia.

Hace pocos años se casaron D. J. B. V., empleado en una oficina destinada á examinar las cuentas del Reino, con doña V. A. Alegre.

Reveses de fortuna acabaron con los intereses que había aportado ó allegado durante su matrimonio.

Este cambio de posición, no obstante disfrutar D. J. B. de un buen sueldo, fueron causa de constantes desavenencias, pues ambos cónyuges se recriminaban recíprocamente por su desgracia, y mucho más desde que el D. J. B. tuvo que hipotecar hace poco tiempo el sueldo que percibía en su matrimonio.

Cansada doña V. A. de esta tirante situación, decidió huir de la casa conyugal, trasladándose en concepto de huésped á la referida casa y piso de la calle de Belén.

Doña V. A. parece estrechó los lazos de amistad que venía sosteniendo con don J. H., abogado y comerciante, el cual hacia tiempo parece que visitaba á la doña V. A.

El esposo de ésta, que sin duda quiso dar el golpe sobre seguro, avisó ayer al juzgado de guardia, cuya autoridad sorprendió dentro del cuarto á la varona.

Diése que á preguntas que el juzgado y el esposo dirigieron á doña V. A., contestó que el caballero que la acompañaba celebraba una entrevista con ella á fin de asesorarse respecto á los trámites que debían seguirse para plantear la demanda de divorcio contra su esposo.

El abogado parece contestar á las mismas preguntas que era amiga de la dueña de la habitación, la cual, interesándose por su huésped doña V. A., se le había recomendado para acompañarla en su calidad de letrado.

El agente de vigilancia Hilario Cabeza y el sereno de la calle condujeron á ambos al juzgado. El esposo iba detrás.

Desde las dos de la tarde ha reinado extraordinaria animación en el Congreso. La concurrencia de diputados, así de la mayoría como de las minorías, ha sido muy numerosa.

En los pasillos se comentan los problemas incidentes de la sesión, creyendo algunos que ésta será borrascosa y que terminará con la lectura del decreto suspendiendo las sesiones.

Al sonar los timbres anunciado que la sesión comienza, la mayoría se apresura á ocupar sus bancos, haciendo alarde de su fuerza numérica, que es mayor de la calculada, pues ayer mismo llegó á Madrid buen golpe de diputados ministeriales.

En las minorías se percibe también gran puntualidad, y en uno y otro lado se dibujan síntomas belicosos como procuradores de una gran batalla.

Terminada la lectura del acta, se da cuenta de la proposición de confianza del Sr. Laiglesia, y el presidente concede la palabra á ésta para apoyarla, sin que surja ni una protesta ni un rumor en las minorías.

El desencanto de los aficionados á sus emociones se trasluce claramente en los rostros.

Habia quien no se contentaba con menos que con ver volar los papeles de banco á banco y que el Sr. Pidal tuviera que romper media docena de campanillas, aunque fueran del tamaño de la de Toledo.

El Sr. Laiglesia apoya su proposición en un discurso no muy extenso, bien dicho y con dejos de cierta oposición en el fondo.

Inmediatamente se pregunta si se toma en consideración, y se pide que la votación sea nominal.

Hay entonces un movimiento de incertidumbre en las minorías, que se hace más visible en la fusionista por ser la más numerosa.

El jefe de los liberales dice á sus amigos que se vote en pro de la toma en consideración; los republicanos centralistas y los zorillistas votan en igual sentido.

En contra votan sólo el secretario liberal Sr. Alonso Martínez, á quien no llegó á tiempo el aviso del Sr. Sagasta; los señores Pi y Suñer, Ribot y Palma; el Sr. Carvajal; el grupo integrista, compuesto por el Sr. Nocedal, jefe, y el señor Romery, ejécutivo.

En este momento suben de punto los comentarios y la confusión en los pasillos, que, mientras dura la votación, están intransitables.

—¿Qué ha pasado aquí?—preguntan los que han llegado en el momento de votar y no conocen la ocurrida autormente.

—¿Por qué votan las minorías con el gobierno?—dicen otros.

—¿Cómo se han dividido los republicanos?—interrogan algunos.

—Yo he votado en contra—dice el señor Carvajal,—porque jamás sumaré mi voto al de los conservadores.

—Ya no hay tampoco proposición de no haber lugar á deliberar,—dicen los que han hablado con los republicanos.

Es preciso que se restablezca un poco la serenidad de los comentaristas, para que se pueda oír la explicación de lo ocurrido.

Antes de principiar la sesión, los republicanos se reunieron breves momentos y acordaron por mayoría y con el voto en contra del señor Pi y los federales, que no se presentara la proposición de que se hiciera el arbitraje de la votación que se suspendieran las sesiones con una votación en que aparecieran reunidos conservadores y liberales.

Por su parte, el Sr. Sagasta creyó que debía votarse en favor de la toma en consideración de la proposición del señor Laiglesia, porque esto solo implicaba el deseo de que continuara un debate ya principiado en otra forma y porque desde que se hizo la votación de ayer, el Sr. Carvajal, el grupo integrista, compuesto por el Sr. Nocedal, jefe, y el señor Romery, ejécutivo.

Mostrándose conformes con este criterio los republicanos, excepto los federales y el Sr. Carvajal, y por eso aparecieron juntos los votos de todos.

El voto dado por la minoría liberal favoreció la toma en consideración de la proposición de la mayoría, ha demostrado que la loca á deliberar gana de vista del Sr. Sagasta y su acuerdo en cuanto se refiere á la estrategia parlamentaria.

De una parte ha evitado que la votación tuviera carácter de voto de confianza y la posibilidad de que al darse cuenta del número de los votos, una vez fortalecido el gobierno con los de la mayoría, leyera el decreto de suspensión de sesiones sin más debate.

De otra parte se ha conseguido dividir á la minoría republicana, quedando en ella triunfante el sentido legal y parlamentario.

Esto último ha sido una de las notas más salientes del día.

Entre los republicanos del Congreso vienen señalándose dos corrientes: una de ellas de discutir y de realizar, dentro de las condiciones propias de la representación nacional, el modo de que el gobierno, cual es legislar y fiscalizar al gobierno; la otra empeñada en obstruir y en hacer imposible la vida parlamentaria, conducta que no puede tener otra consecuencia sino la negación de todo procedimiento pacífico y la afirmación revolucionaria.

Estudia prevaleciendo como más exaltada esta actitud y ya ha quedado en minoría dentro de la misma minoría.

Los republicanos parlamentarios, incluyendo en ellos á los de Ruiz Zorrilla, han recobrado su independencia y no se han dejado absorber por los federales.

El discurso del Sr. León y Castillo era esperado y ha sido oído en medio de una gran emoción por la Cámara, que estaba concurrida como hace mucho tiempo no la hemos visto.

Ha tenido frases muy felices y momentos de grande elocuencia. Es el mismo orador de las Cortes del 69, y como de combate y pasión, tenía que luchar con el medio ambiente pacífico y reposado que forman los auditores de ahora.

Se hacen los discursos y ayer era más propio de un debate de mensaje de los que preceden á las crisis ministeriales. La atmósfera y las circunstancias no le ayudaron, por eso ha sido tanto mayor su esfuerzo y el mérito de su oración.

De los otros discursos y del fin de la sesión, nos ocuparemos en la edición inmediata.

Es seguro que hoy á primera hora se leerá en ambas cámaras el decreto suspendiendo las sesiones.

los países, menos con nosotros.

¿Constituye esto en que tengamos en Francia la mayoría?

¡No! Francia no ha podido querer la ruptura de negociaciones entre dos naciones llamadas a estar unidas por la política y el comercio. Y ahora, triste es confesarlo se ven separadas por las torpezas de un ministro y de un gobierno.

Sufrimos además las consecuencias de la ruptura, y el anhelo de vernos en negociaciones repugnantes para nuestro espíritu.

Y no se diga que las corrientes proteccionistas dominantes en Francia, han dificultado las negociaciones. En épocas peores, a fines de 1886, cuando el proteccionismo estaba en su plenitud, recibamos de M. Sadi Carnot, entonces ministro de Hacienda, la modificación de un impuesto sobre los alcoholes. Pero nuestro ministro de Estado ha seguido una conducta bien pesetista.

Yengán—ha dicho—las tarifas francesas, y p'ra fastidiarlas las ponemos mayores. (Risas.)

¿Va una política internacional? Si hay algo peor que ésta, es la política interior del gobierno.

Los males administrativos se han reordenado, y el principio de autoridad se ha visto ultrajado.

Los males administrativos se han reordenado, y el principio de autoridad se ha visto ultrajado.

Los males administrativos se han reordenado, y el principio de autoridad se ha visto ultrajado.

Los males administrativos se han reordenado, y el principio de autoridad se ha visto ultrajado.

Los males administrativos se han reordenado, y el principio de autoridad se ha visto ultrajado.

Los males administrativos se han reordenado, y el principio de autoridad se ha visto ultrajado.

Los males administrativos se han reordenado, y el principio de autoridad se ha visto ultrajado.

Los males administrativos se han reordenado, y el principio de autoridad se ha visto ultrajado.

Los males administrativos se han reordenado, y el principio de autoridad se ha visto ultrajado.

Los males administrativos se han reordenado, y el principio de autoridad se ha visto ultrajado.

Los males administrativos se han reordenado, y el principio de autoridad se ha visto ultrajado.

Los males administrativos se han reordenado, y el principio de autoridad se ha visto ultrajado.

Los males administrativos se han reordenado, y el principio de autoridad se ha visto ultrajado.

Los males administrativos se han reordenado, y el principio de autoridad se ha visto ultrajado.

Los males administrativos se han reordenado, y el principio de autoridad se ha visto ultrajado.

Los males administrativos se han reordenado, y el principio de autoridad se ha visto ultrajado.

Los males administrativos se han reordenado, y el principio de autoridad se ha visto ultrajado.

Los males administrativos se han reordenado, y el principio de autoridad se ha visto ultrajado.

Los males administrativos se han reordenado, y el principio de autoridad se ha visto ultrajado.

Los males administrativos se han reordenado, y el principio de autoridad se ha visto ultrajado.

Los males administrativos se han reordenado, y el principio de autoridad se ha visto ultrajado.

Los males administrativos se han reordenado, y el principio de autoridad se ha visto ultrajado.

Los males administrativos se han reordenado, y el principio de autoridad se ha visto ultrajado.

Los males administrativos se han reordenado, y el principio de autoridad se ha visto ultrajado.

Los males administrativos se han reordenado, y el principio de autoridad se ha visto ultrajado.

Los males administrativos se han reordenado, y el principio de autoridad se ha visto ultrajado.

Los males administrativos se han reordenado, y el principio de autoridad se ha visto ultrajado.

Los males administrativos se han reordenado, y el principio de autoridad se ha visto ultrajado.

Los males administrativos se han reordenado, y el principio de autoridad se ha visto ultrajado.

Los males administrativos se han reordenado, y el principio de autoridad se ha visto ultrajado.

Los males administrativos se han reordenado, y el principio de autoridad se ha visto ultrajado.

Los males administrativos se han reordenado, y el principio de autoridad se ha visto ultrajado.

Los males administrativos se han reordenado, y el principio de autoridad se ha visto ultrajado.

Los males administrativos se han reordenado, y el principio de autoridad se ha visto ultrajado.

Los males administrativos se han reordenado, y el principio de autoridad se ha visto ultrajado.

Los males administrativos se han reordenado, y el principio de autoridad se ha visto ultrajado.

Los males administrativos se han reordenado, y el principio de autoridad se ha visto ultrajado.

Los males administrativos se han reordenado, y el principio de autoridad se ha visto ultrajado.

Los males administrativos se han reordenado, y el principio de autoridad se ha visto ultrajado.

bles arboladas de la Granja, y los asesinatos de punitivos oficiales? (Aplausos en la mayoría.)

Yo tuve en la oposición el valor de disculpar todos los desaciertos de esta índole que tuvo S. S.

La realidad, pues, no se puede confundir con ninguna idealidad, y ningún idealismo debemos, pues, deponer a estas acomechiduras, y concertarnos los partidos monárquicos en relaciones de mutua indulgencia. (Grandes aplausos.)

El Sr. SAGASTA: Voy a probar que su señoría está equivocado y también el señor duque de Tetuán, a quien sin ofenderle puede decirse que sabe bastantes cosas que S. S. (Risas.)

El Sr. Sagasta lee el artículo adicional del convenio en que fundó sus anteriores afirmaciones, y añade:

Tengo derecho a combatirle por no haber podido obtener para España lo que otros ministros han obtenido para sus naciones.

El Sr. CÁNOVAS: Ninguno.

El Sr. SAGASTA termina enjurando la política y la debilidad del gobierno.

El Sr. CÁNOVAS: ¿Pues qué hizo su señoría con Villacampa?

El Sr. SAGASTA: ¡Vaya una debilidad, mandarle a morir en un destierro!

Y oyes: ¡Pero fué indultado!

El Sr. SAGASTA: Ese es uno de los actos más gloriosos de mi vida. Fuimos clementes, no fuimos sanguinarios.

El responsable de aquellos sucesos fué la autoridad militar, esa misma autoridad (el general Pavía) que ahora habéis querido hacer capitán general de los ejércitos. ¡El fué el sorprendido! (Muy bien.)

El Sr. CÁNOVAS rectifica, diciendo que aquel indulto fué motivado por amistades personales.

El Sr. SAGASTA: Eso es una imprudencia.

El Sr. CÁNOVAS termina afirmando que no fué ninguna conquista la conseguida por el Sr. Sagasta al lograr que Francia no hiciera adender a nuestros vinos por la escala alcohólica general, puesto que dicha escala se refirió a los alcoholes artificiales. (Aplausos en la mayoría.)

Rectifican varias veces, y en votación nominal quedó aprobada la proposición por 137 votos contra 75.

Se levanta la sesión a las once y veinte minutos.

EL INCENDIO DE ANOCHE

Un fuego horrible, violentísimo, y que amenazaba destruir la manzana entera, se inició anoche, entre doce y doce y cuarto, en la calle de Montealeón.

La noticia, telefonada inmediatamente a los centros oficiales y al juzgado de guardia, cundió rápidamente por Madrid, y a la hora indicada la calle de Ponce de León y todas las grandes vías que conducían al sitio del siniestro veíanse llenas de curiosos, que corriendo unos a la par y en manadas, cual si fuesen a una romería de verbena, se encaminaban al lugar indicado, esperando presenciar un incendio horrible, pues así lo presajaban visivamente resplandores que desde lejos se divisaban, semejantes a un colosal árbol de fuegos artificiales.

El voraz elemento se había ensañado por completo de la casa núm. 20 de la calle de Montealeón, donde existía un inmenso depósito de trapos.

La casa, que consta de un solo piso, tenía en su interior un patio de unos 10000 pies, rodeado de galerías que almacenaban por cientos las toneladas de trapos.

Intil decir que con tan buen combustible el fuego presentaba aterrador aspecto, amenazando propagarse a las casas inmediatas.

Desde los primeros momentos todos los vecinos de las viviendas próximas comenzaron a sacar los muebles, depositándolos en la calle, siendo custodiados por guardias de orden público.

El cuerpo de bomberos comenzó pronto sus trabajos con la heroicidad de siempre, principiando a combatir el fuego por el almacén de trapos, como principal foco.

El dueño del almacén, un francés, M. Jean N., que vivía en la parte delantera de la casa incendiada, estaba y daba muestras de gran desesperación.

Varias parejas de mulas que había en las cuadras del almacén, fueron salvadas a tiempo, siendo depositadas en un solar que allí enfrente existe.

A la media hora ya habían sido reducidos a cenizas los cobertizos y toda la parte edificada que correspondía al patio.

Las paredes y techumbres se desplomaban con estrépito, mientras que el fuego comenzaba a propagarse a las paredes medianeras de las casas núm. 10, de la calle de Galería de Robles, Ruiz, 13, y Malasana, 15.

El pánico que entonces se produjo entre todos los vecinos fué indescribible. De todas las ventanas y de todos los balcones se veían hombres en calzoncillos, que gritaban desahogado, unos pidiendo auxilio y otros arrojando los muebles, colchones y ropas de su propiedad.

Fuó un verdadero milagro que no ocurrieren desgracias, sobre todo en la calle de Galería de Robles, que es muy estrecha, pues hubo momentos en que desde todos los balcones caían a la calle muebles, bauls y espejos, que iban a chocar contra las fachadas de las casas vecinas.

De la casa núm. 13 de la calle de Ruiz fueron sacadas dos señoras enfermas, una anciana paralítica y otra que anoche mismo había sido sacada. Ambas fueron trasladadas a la casa núm. 27 de la calle de Montealeón.

En los primeros momentos del fuego se hizo notar el arrojado de un joven, creemos que cecrajero, que subió por las rejillas al piso principal del núm. 20 de la calle de Montealeón, y comenzó a arrojar por los balcones todo cuanto a mano hallaba, sin reparar en que el fuego amenazaba derribar el tejado, y sin hacer caso de las exhortaciones que desde la calle le hacían los bomberos y autoridades, continuaba con gran valor arrojando.

Para salvarlo de una muerte cierta, fué preciso que por una escalera de mano subieran cuatro guardias civiles, y a viva fuerza le separaron de un plano que quería salvar arrojándolo por el balcón. Los guardias, no sin trabajo, consiguieron bajarlo. Ya era tiempo, pues apenas llegaron a la acera, cuando el tejado se hundió con estrépito, elevándose entonces las llamas a gran altura.

La esposa del dueño de la casa y almacén, D. Juan Forqués, salió ayer para Francia, con objeto de recoger dos niños que tiene en un orfeneo.

En la casa incendiada no habitaban anoche más que el dueño, la madre de su esposa, la cocinera y un criado. Este dormía en la cuadra, y fué el primero que notó el humo que salía de los cobertizos de la fuerza de campanilleros.

Las caballerías pudieron salvarse, no así un perro que estaba debajo de uno de los carros cargados de trapos. El animal murió abrasado.

Unos 11000 pies ocupaba el solar y el edificio, y comprendía una manzana de doce casas todas de nueva construcción, y que corresponden a las calles de Montealeón, Galería de Robles, Ruiz y Malasana.

Las pérdidas las calculaba el dueño en unos 20000 duros, sin contar el edificio. Todo estaba asegurado por La Unión y El Pénix, pero dejó el dueño de pagar el seguro hace poco tiempo y por este motivo había caducado el contrato con las compañías.

A las diez y media de la madrugada el fuego prendió en las casas números 18 y 22 de la calle de Montealeón, temiéndose el hundimiento de la casa número 14 de la calle de Ruiz.

El gobernador mandó desalojar un depósito de petróleo que había en la tienda de ultramarinos de la casa número 18 de la calle de Montealeón.

Las autoridades se multiplicaron dando constantes disposiciones.

A la hora de cerrar esta edición, cuatro y media de la madrugada, continuaba el fuego y seguían los bomberos haciendo inauditos esfuerzos para limitarlo.

No habían ocurrido desgracias personales.

UN CRIMEN.

Se cometió anoche a las siete en la calle del Calvario, 19, 2.º interior.

Ocupaban aquella habitación doña Raimunda González Ortega y su hija doña Micaela Díez, casada con D. Tomás Montalbán Velasco y separada hacia algún tiempo de su marido.

Esta personosa ayer tarde en casa de su esposa con objeto de reanudar la vida conyugal; pero según parece, las cosas debieron de tomar mal giro, puesto que sacando un revolver, hizo fuego una vez contra su suegra y dos contra su mujer, lesionando ligeramente a la primera.

Las dos señoras aterradas se desmayaron, y entonces D. Tomás, creyendo que las había matado, volvió el arma contra sí y se disparó dos tiros en la cabeza que le produjeron dos gravísimas heridas, de las cuales es muy probable que fallezca hoy mismo.

Hoy saldrán de Madrid, por la vía de la Coruña, los correos para Cuba y Puerto Rico, y pasado mañana lo hará, por la de Barcelona, el que se manda a Filipinas.

Ha sido nombrado delegado de vigilancia del distrito de la Latina, D. José Mariscal Balbué, celoso funcionario que ha desempeñado análogos cargos en el gobierno de Vizcaya y otras provincias.

El director general de Obras públicas, Sr. Catalina, que salió en el tren real para San Sebastián, regresará hoy por la mañana a Madrid.

Hoy por la noche tendrá ejercicio de fuegos en Carabanchel la escuela práctica de Artillería. Lo que anunciamos a fin de que el vecindario no se alarme.

Hoy es el aniversario del fallecimiento de nuestro querido amigo el ingeniero autor de *El Sombrero de tres picos*, *De Madrid a Nápoles*, *El Escudado*, y tantas otras obras famosísimas, D. Pedro Antonio Alarcón, cuyo ilustre nombre vivirá eternamente en la literatura española.

La *Gaceta* de hoy contiene dos reales decretos del ministerio de Ultramar concediendo nacionalidad española de cuarta clase al súbdito chino cristiano Joaquín Martínez Sifonagat, y al súbdito alemán Federico Postl.

Hoy a las diez y media de la noche obsequiará el ministro de la Gobernación a la mayoría de ambas Cámaras con un *lunch* como despedida de legislatura.

No es justo un periódico de la mañana que censura al señor ministro de la Gobernación porque no se acerca a los emigrados portugueses.

Basta decir como contestación a tales quejas que el señor ministro de la Gobernación no puede dar esta clase de socorros, porque en el presupuesto no hay consignado crédito alguno para dicho objeto.

Madrid puerto de mar se titula una por su autor llamada *chifladura* en un acto y tres cuadros que anoche se estrenó con éxito brillante en el teatro de Recoletos.

La *chifladura* consiste en una revista en la que figuran los acontecimientos políticos más recientes.

Es original el libro de D. Eduardo Navarro González, que tantas veces ha demostrado su habilidad para esta clase de trabajos.

El de anoche tiene ocurrencias muy felices y chistes ingeniosísimos, que eran recibidos por el público con grandes aplausos y aclamaciones al autor, que durante la representación se vio obligado varias veces a presentarse en el palco escénico.

La música es original del maestro Rubio, y alcanzó también gran éxito. Fueron aplaudidos todos los números y repetidos la mayor parte.

De los actores mereció aplausos Rodríguez; los demás consiguieron un éxito extraordinario, logrando la benevolencia del público, que es todo lo que puede lograr.

Desde hoy figurará dos veces en el cartel *Madrid puerto de mar*.

El señor director general de Contribuciones indirectas, haciéndose eco de las justas reclamaciones formuladas por el Sr. Muniesa, presidente del círculo de la Unión Mercantil e Industrial de Madrid, ha dictado las convenientes ordenes a fin de que todas aquellas expediciones que se hallen detenidas en las aduanas sean despachadas a la mayor brevedad posible, evitándose así los grandes perjuicios que por dicha causa viene sufriendo el comercio en general.

El *Siglo Futuro* no leyó bien el artículo que con el título de «La noche sangrienta» publicó ayer, y a esto sin duda es debido el equivocado concepto que al colega inspiró la protesta que anoche publica.

Dice que en el aludido escrito se trata de cohonestar el sacrilegio del duelo de los frailes.

Nada más lejos de la verdad que esta afirmación.

Si nosotros no hubiéramos visto en el artículo referido cuán veces anatematiza su autor a los autores de aquel sacrilegio califica, y a los que él dieron lugar, así nos los considera; si no hubiéramos encontrado párrafos tan contrarios a la opinión de *El Siglo Futuro*, como esto que reproducimos:

«No se ha sabido, ni se sabrá nunca, quién fué el autor de aquella maldad, porque los nombres de quienes cometan las grandes iniquidades, para las que no existe castigo en la tierra, no se inscriben más que en el Registro que Dios ha de abrir cuando llegue el día de las tremendas justicias.»

Si todo esto no lo hubiéramos hallado en el artículo de colaboración que tuvo cavida en nuestras columnas, nosotros en lugar aparte hubiéramos hecho todas las protestas y lanzado todos los anatemas que contra los autores de aquel sacrilegio atentado lanza a cada momento el autor del artículo.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 13

Table with 3 columns: Fondos públicos, Del 16, Del 18. Rows include Duda perpetua al 4 0/0 interior, Duda amortizable al 4 0/0, etc.

IMPRESIONES BURSÁTILES

La baja persiste con mayor firmeza. El interior a fecha ha bajado un entero desde el sábado pasado, y debe esto a la baja que en París ha sufrido nuestro exterior.

Las gentes de negocios y todos los que concurren a Bolsa, manifiestan desconfianza por el pesimismo que se ensueña del mercado.

Los francos han vuelto también a subir sus cambios muy cerca de un entero, y existe la esperanza de que subirán más. ¡Esto es un consuelo!

A LAS TRES Y MEDIA

Acciones del Banco, 351.00. Amortizable, 77.25. Exterior, 71.00. Interior, 66.70. Duda de mes, 66.30. Cubas, 1286, 103.90. Duda 1890, 95.30. Tabacos, 000.00. Cheques, París, 17.75. Idem Londres, 29.67.

EN EL CORRO

A las cinco. Fin de mes, 06.25.

TELEGRAMAS PROPPER.

París 18, 34.5 t. Cierre de la Bolsa de hoy: Exterior, 60.33. Renta francesa, 98.30. Rio Tinto, 397.00. Turco, 20.28.

Norte de España, 188-00. Zaragoza, 180-00. Portugues, 23-08.

SECCION AMENA

JOYAS CLASICAS

(CANTOS DANESSES)

El caballero Agio fué a una cita y se casó con Elsa, joven hermosísima.

Un mes después le arribaba la negra tumba.

Elsa lo lloró amargamente.

El caballero oyó los suspiros de su esposa desde el sepulcro; levantóse y tomó el ataúd sobre los hombros, y se dirigió a la morada de la vida.

Llamó a la puerta y dijo: —Levántate, Elsa. Abre la estancia y tu esposo.

—¿Y no yo a abrir, sino puedes, como en otro tiempo, proferir el nombre de Jesús.

—Levántate y abre la puerta. Puedo, como en otro tiempo, proferir el nombre de Jesús.

Elsa dejó el lecho con las mejillas llenas de lágrimas; abrió e introdujo al muerto en la estancia, en la que fué tan breve tiempo estanca a unical.

Comió un pedazo de oro y compuso los cabellos de su amado, vertiendo copiosa llanto de cada cabello que le arrancaba.

—Amado mío, dime ¿cómo te encuentras en la lobrega tierra?

—Cada vez que estás alegre, mi tumba se cubre de hojas de rosas; cada vez que lloras, llueven sobre mi ataúd gotas de sangre.

El gallo encarnado canta: es preciso que le dejes, pues esta hora es la en que los muertos se vuelven a sus tumbas.

El gallo negro canta: es preciso que baje a mi sepultura; las puertas del cielo están abiertas; debo decirte adiós.

El caballero se puso en marcha hacia el cementerio; Elsa acompañó a su amado a través del hosque oscuro.

Cuando llegaron al cementerio, los cabellos dorados de Agio perdieron el color; y en cuanto penetraron en la iglesia las rubicundas mejillas de Agio se tornaron pálidas.

—Oye, mi querida Elsa. No llores a tu esposo. Alza los ojos y mira al cielo: está hermoso con todas las estrellas.

Elsa elevó sus ojos, y mientras los clavaba en la bóveda azul, el muerto bajo a su sepultura, y Elsa no lo vio más.

La joven se volvió tristemente a su casa, y al cabo de un mes ya no existía.

CHARADA

Lanza un suspiro, y después añade un solo guarismo, y sacará un precepto que nos manda el cristianismo.

Solución a la anterior: PROLE. ESPECTACULOS PARA EL DIA 19

PRINCIPE ALFONSO.—3 1/4.—La leyenda de monje.—La espada de honor.—Las tentaciones de San Antonio.—La espada de honor.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—3.—Concierto extraordinario, a beneficio de los Asilos de San Bernardino y Casas de Socorro, bajo la dirección de D. Manuel Pérez.

Montaña rosa todos los días, desde las ocho de la mañana a las doce y de tres de la tarde hasta las ocho de la noche.

TIVOLI.—3 1/4.—El botón de muestra.—Retolón.—El lucero del alba.—Charito.

RECOLITOS.—2.—Los aparecidos.—Los extranjeros.—Carillo.—Madrid puerto de mar.

CIRCO DE PARISH.—1.—1.ª y última soirée fazonable del primer año de la temporada, programa especial de gran gala, en el que figuraran los principales artistas de la compañía.

CIRCO DE COLON.—2.—Grande y variada función, tomando parte los gimnastas hermanos Cañadas y la pantomima cómica «El falso monje». Debut del clown Rosco con sus célicos amañados.

PANORAMA IMPERIAL (Carretas, 27 y 29).—De cinco de la tarde a doce de la noche.—Serie 36.—Madrid; escenas populares y militares. Entrada, 2 reales; niños y militares, un real.

SALON EXPRESS (Carretas de San Jerónimo, 7 y 9).—Viajes a 25 céntimos, desde las 11 de la mañana.

EL EDEN.—Teatro de fantoches.—(Glorieta de Bilbao).—Funciones todos los días desde las seis de la tarde.

TEATRO GIGNON (plaza de Ramales, frente a la Orfeón).—Grandes funciones todos los días, desde las cinco de la tarde.

TIRO DE PALOMA.—Tiradas públicas los miércoles y días festivos. Entrada general, 15 céntimos.

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE

Santos del día 19 de julio.—San Vicente de Paul, fundador, y Santos Justa y Rufina, vírgenes y mártires. Sale el sol a las 4.42; ponerse a las 7.30.

CULTOS PARA EL 19

Se gana el jubileo de Carenta Horas en el Hospital del Carmen, donde habrá función a San Vicente de Paul, haciendo su elogio el P. Marroquin; por la tarde se cantarán completos, haciéndose después la visita de altares.

En San Pascual hay jubileo perpetuo de Carenta Horas.

En la iglesia de la V. O. T. de San Francisco (calle de San Bernabé) habrá fiesta a San Vicente de Paul, predicando el señor Amat.

En las Niñas de la Paz, ídem, ídem, el señor Alía.

En el Hospital Provincial (capilla ídem), ídem, el señor Pecos.

En la iglesia del Hospicio, ídem, el señor Araya.

En la iglesia del Carmen sigue el novenario de Nuestra Señora, predicando un padre carmelita.

En Santa Teresa (Chambert), ídem, el señor cura párroco.

En las Recoletas continúa el novenario de Santa Magdalena, siendo orador un padre franciscano.

En San Antonio de los Alemanes habrá misa y manifestado a las diez de la mañana.

En las Carmelitas de Maravillas (paseo del Obispo) continúa el novenario de la Virgen del Carmen, predicando el señor Montalbán.

La misa y oficio son de Santa Justa y Rufina.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia de la Visitación en la caya ó en ambas Salas de la Saleta en San Millán.

En la parroquia de San Millán se celebrará el día 21 del corriente una solemnísima cantata, y Salvo, con sermón que dirá el Sr. Bellón, costada por la congregación de Nuestra Señora de la Piedad. El coro estará a cargo de la capilla Caninais.

La real congregación de Nuestra Señora del Carmen, establecida canónicamente en la iglesia de San Francisco el Grande, celebra los días 23 y 24 del corriente solemnemente funciones a su excelsa patrona. El panegirico está encomendado al distinguido orador Sr. Bellón.

La sin rival capilla que dirige el conde de nuestro compositor D. Julio Caninais, ejecutará por primera vez en Madrid dos bellísimos cantos de los maestros D. Felipe Pedrell y D. Salvador Giner, director del Conservatorio

